

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llaurí

2024/07992 *Anuncio del Ayuntamiento de Llaurí sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, formado por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2023, e informado por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 31 de mayo de 2024, se expone al público por un plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, objeciones y observaciones que consideran oportunas.

Llaurí, a 4 de junio de 2024. —La alcaldesa presidenta, Ana M.^a González Herdaro.

